Elección de Delegados 2017-2020 RESOLUCIÓN DE INADMISIÓN DE PLANCHAS



Asociado(a)				(Cabeza
de Plancha), número de Cédula de Ciudadanía			·		
La Comisión Electoral expide Resolución No.	de Inadmisión de I	a Plancha	encab	ezada por	Usted,
según consta en Acta Node fecha			, in	scrita en la	ciudad
de, por las si	guientes razones:				
1					
2					
3					
3					
4	rmino de dos (2) dí	as hábiles	a part	ir de la fecl	na para
4En consecuencia la Comisión Electoral concede un té	rmino de dos (2) dí	as hábiles	a part	ir de la fecl	na para
4En consecuencia la Comisión Electoral concede un té el saneamiento de las causales que originaron la inac	rmino de dos (2) dí Imisión. Si no se pr	as hábiles oduce el s	a part	ir de la fecl	na para ado los
4- En consecuencia la Comisión Electoral concede un té el saneamiento de las causales que originaron la inac dos días hábiles, la Plancha será rechazada.	rmino de dos (2) dí Imisión. Si no se pr	as hábiles oduce el s	a part	ir de la fecl	na para ado los

Tribunal de Elecciones y Escrutinios

CO-FT-209 Mod. Nov./2012